

# EEUU extiende hasta septiembre de 2022 presentación de solicitudes de TPS

El gobierno del presidente estadounidense Joe Biden extendió oficialmente este martes el período para la presentación inicial de solicitudes de TPS para los venezolanos hasta el 9 de septiembre de 2022.

Alejandro N. Mayorkas, secretario del Departamento de Seguridad Nacional, autorizó la extensión de 6 meses a 18 meses el lapso, que inicialmente culminaba el 5 de septiembre de este 2021, según anunció el Servicio de Inmigración y Ciudadanía (Uscis).

Uscis indicó que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), del cual depende, «ha determinado que limitar el período de registro a 180 días puede imponer una carga a los solicitantes iniciales que no fueron capaces de iniciar sus trámites a tiempo».

También extendió oficialmente EEUU el TPS para Haití, con lo que suman más de 400.000 indocumentados elegibles para este amparo bajo la administración de Biden.

Así como la extensión de 6 meses a 18 meses el plazo para que los sirios y birmanos también soliciten el TPS.

Los anuncios representan un alivio para miles de indocumentados. Actualmente hay unas 746.000 personas de una docena de países designados para TPS.

El Gobierno de Biden incluyó a Venezuela entre los países designados para el programa, y se calcula que eso extendió el beneficio a unas 323.000 personas en total.

Con información de La Verdad